



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
6 de abril de 2004
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2004

Ginebra, 14 a 23 de junio de 2004

Tema 15 del programa provisional

UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Proyecto de documento sobre el programa para la
República Islámica del Irán**

Asistencia propuesta del UNFPA: 10,5 millones de dólares: 9,5 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 1 millón mediante modalidades de cofinanciación u otras modalidades, incluso recursos ordinarios

Duración del programa: Cinco años (2005-2009)

Ciclo de asistencia: Cuarto

Categoría según la decisión 2000/19: C

Asistencia propuesta por esfera básica de programación

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	5,00	1	6,00
Estrategias de población y desarrollo	3,25	–	3,25
Género	0,50	–	0,50
Asistencia y coordinación del programa	0,70	–	0,75
Total	9,50	1	10,50



I. Análisis de la situación

1. La República Islámica del Irán, con sus cerca de 67 millones de habitantes, atraviesa un período de transición demográfica y socioeconómica. La esperanza de vida es de 69 años. Los adolescentes constituyen el 28% de la población y los mayores de 65 años aproximadamente el 5%, aunque este último porcentaje va en aumento.

2. La tasa de fecundidad, que descendió drásticamente en los últimos 15 años, ya ha alcanzado el nivel de reemplazo con dos hijos por mujer. Aunque el crecimiento de la población es inferior al 1,5% anual, la generación nacida durante el auge de la natalidad (entre 1979 y 1989) se encuentra ahora en edad de procrear. De las pautas reproductivas de este grupo de población, constituido por casi 18 millones de personas, dependerá que el país experimente o no una segunda explosión demográfica.

3. El producto interno bruto per cápita se acerca a los 2.000 dólares pero su crecimiento, entre un 2% y un 3% anual, es menor que el de la tasa de inflación. El 18% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y la distribución de los ingresos es desigual. El desempleo es un importante problema de desarrollo: la tasa de desempleo es del 24% en las personas de edades comprendidas entre los 15 y 29 años y aproximadamente del 22% entre las mujeres.

4. La República Islámica del Irán ha cumplido muchos de los compromisos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. La tasa de mortalidad materna es de 37 por cada 100.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años es de 28,6 por cada 1.000 nacidos vivos. El 90% de los partos son atendidos por asistencia de personal cualificado. La tasa de utilización de anticonceptivos es del 56% en el caso de los métodos modernos y del 74% para todos los métodos. Aproximadamente el 8% de las necesidades de planificación familiar quedan sin satisfacer. Sin embargo, existen disparidades regionales en los indicadores de salud reproductiva.

5. El programa nacional de planificación familiar ha sido un gran éxito y el crecimiento demográfico y la fecundidad ya no se consideran problemas urgentes. Como resultado de ello, la financiación del programa se ha estancado durante los últimos años e incluso ha descendido en cifras reales.

6. Persisten las disparidades de género. La participación de la mujer en el desarrollo se ve dificultada por las expectativas sociales sobre las funciones asignadas a cada sexo y por otros factores socioculturales. El poder legislativo sigue examinando la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. En el cuarto plan quinquenal de desarrollo (2005-2009), que actualmente estudia el Parlamento, se abordan diversos problemas relacionados con la potenciación de la mujer y otras cuestiones de género y se exige la erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres.

7. En 2003 se registraron 700.000 infecciones de transmisión sexual y se calcula que más de 30.000 personas viven con el VIH/SIDA. La prevalencia de la epidemia en la población en general es inferior al 0,1% y se calcula que en las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años no alcanza el 0,01%. Según los datos facilitados por el sistema de vigilancia, la incidencia en los grupos de alto riesgo es mucho más elevada; por ejemplo, supera el 1% entre los consumidores de drogas por vía intravenosa. El objetivo será mantener el bajo nivel general de prevalencia del VIH/SIDA reduciendo a un tiempo su incidencia en los grupos de alto riesgo.

8. En 2003 finalizó la evaluación común para el país, que incluye información sobre la salud reproductiva, la dinámica de la población, la igualdad de género, la disponibilidad de datos demográficos desglosados y la relación de todas estas cuestiones con la pobreza. En el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) figuran algunas prioridades que son sumamente importantes para el UNFPA, a saber: el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, la buena administración pública y la preparación y asistencia en casos de emergencia.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

9. Los programas primero y segundo del UNFPA para la República Islámica del Irán se centraron en la población y la planificación familiar. El tercero se dedicó a promover la educación en materia de salud reproductiva en los sistemas de enseñanza académica y no académica; mejorar la calidad de los servicios y la información relacionados con la salud reproductiva; y crear capacidad institucional para incorporar la perspectiva

de género. El programa contribuye a la labor de prevención del VIH/SIDA sobre todo en el ámbito de la información, la educación y las comunicaciones. La salud reproductiva de los adolescentes sigue siendo un tema delicado, pese a que existen pruebas claras de que las necesidades no están satisfechas. En el sector de la población y el desarrollo, el programa reforzó la capacidad nacional para recopilar y analizar datos. También ayudó a establecer un programa de posgrado sobre población y desarrollo en la Universidad de Shiraz.

10. Las iniciativas del UNFPA se centraron en cinco provincias donde las necesidades eran mayores. El Fondo ayudó al Gobierno a aumentar el acceso a los servicios de salud reproductiva y parto sin riesgo y a ejecutar con éxito un proyecto piloto de educación sobre la salud reproductiva. El Gobierno tiene previsto integrar este tipo de educación en los planes de estudios nacionales a más tardar en 2006. En cuanto a la enseñanza no académica, se ampliaron las campañas de alfabetización, preparación para la vida cotidiana y educación sobre salud reproductiva fuera de los distritos donde se habían iniciado. El Gobierno también ha reconocido la necesidad de ofrecer capacitación sobre las cuestiones de género, capacitación que ya se imparte a voluntarios en el lugar de trabajo.

11. Una de las conclusiones extraídas del anterior programa para el país es que hay que mejorar la coordinación entre los distintos sectores y dentro de ellos, así como entre el Gobierno, la sociedad civil y los asociados en el desarrollo. También es preciso documentar los procesos y las actividades y generar datos precisos, actualizados y desglosados a nivel nacional y subnacional. Además, las necesidades y la viabilidad del programa deberían determinar en qué zonas geográficas se efectuarán las intervenciones del UNFPA. El Fondo ha de continuar propugnando la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias de población y desarrollo del Gobierno. La vulnerabilidad del país a los desastres naturales hace que sea preciso abordar los problemas de salud reproductiva en posibles situaciones de emergencia.

III. Programa propuesto

12. El programa propuesto refleja las prioridades de la evaluación común para el país y el MANUD, así como las estrategias del marco de financiación multianual del UNFPA para el período 2004-2007. También se ajusta al cuarto programa quinquenal de desarrollo.

El programa refleja la nueva orientación estratégica del UNFPA y su ciclo de programación está armonizado con los de otros organismos de las Naciones Unidas. Con el programa se intentará mejorar la colaboración con las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros asociados en el desarrollo, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

13. El programa estará orientado a los resultados e insistirá en la creación de capacidad nacional. Algunas intervenciones se efectuarán en el plano nacional pero la mayoría se concentrarán en tres zonas geográficas concretas, según las necesidades y la viabilidad del programa. El UNFPA continuará las iniciativas Sur-Sur mediante seminarios, conferencias, viajes de estudio y actividades de capacitación en diversos países de la región, particularmente los musulmanes. El programa se ejecutará de conformidad con los objetivos de desarrollo del Milenio y los de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

14. El propósito del cuarto programa para el país es contribuir a lograr el objetivo nacional de mejorar la calidad de vida del pueblo iraní mediante: a) un mayor acceso a servicios de salud reproductiva de gran calidad; b) un aumento de la capacidad estadística nacional para supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio; y los de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; y c) la potenciación de la mujer. El programa contribuirá a cumplir las siguientes prioridades del MANUD: a) reforzar la capacidad de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio; b) una buena administración pública; y c) actividades en casos de desastre.

15. El programa propuesto tendrá tres componentes interrelacionados: salud reproductiva, estrategias de población y desarrollo, y género. También se suministrarán fondos para asistencia y coordinación del programa.

Componente de salud reproductiva

16. Los resultados previstos en el componente de salud reproductiva son: a) mayor acceso de los grupos vulnerables, incluidos los adolescentes y las mujeres, a servicios e información relacionados con la salud reproductiva que sean completos y de gran calidad; y b) mayor disponibilidad de servicios e información de gran calidad en materia de salud reproductiva.

para las poblaciones afectadas por desastres. El primero de ellos contribuirá a lograr el siguiente resultado del MANUD: mayor acceso a los servicios sociales básicos, incluidos la atención de la salud reproductiva y la prevención del VIH/SIDA y la prestación de servicios a todos los grupos vulnerables; y creación de capacidad nacional para supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. El segundo contribuirá a lograr el siguiente resultado del MANUD: mejor gestión del riesgo de desastres a nivel nacional y local.

17. *Producto 1: Mayor disponibilidad de servicios y suministros de salud reproductiva de gran calidad.* Se intentará mejorar la calidad de los servicios de salud reproductiva, especialmente en el ámbito de la planificación familiar y la maternidad sin riesgo. Dichos servicios se combinarán con los relacionados con las infecciones del aparato reproductor y las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA. También se mejorará la calidad de los servicios de salud reproductiva destinados a los hombres. En ciertas zonas geográficas, el programa ayudará a establecer servicios basados en datos reales para hacer frente a la morbilidad del aparato reproductor. Se prestará especial atención a los servicios relacionados con la violencia sexista. Dado que cada vez se hacen menos inversiones en planificación familiar, se tratará de garantizar el abastecimiento de los suministros de salud reproductiva.

18. *Producto 2: Mejora de la información y los servicios relacionados con la salud reproductiva orientados a los jóvenes.* El UNFPA proseguirá su diálogo con el Gobierno sobre las políticas relativas a la información y los servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. Actualmente, los servicios dirigidos a los adolescentes solteros no forman parte del sistema de atención primaria de la salud. El UNFPA tratará de que se reconozcan los derechos reproductivos de los jóvenes. En determinadas zonas geográficas se ejecutará un proyecto piloto para integrar los servicios de salud sexual y reproductiva destinados a los adolescentes en el sistema de atención primaria.

19. *Producto 3: Mejora de la información y los servicios relacionados con las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.* El UNFPA se centrará en promover y programar el uso de preservativos, especialmente entre los jóvenes y los grupos con pautas sexuales de alto riesgo. El Fondo respaldará las campañas destinadas a reducir la estigmatización que acompaña al VIH/SIDA y continuará movilizando el apoyo de los líderes religiosos.

20. *Producto 4: Mayor sensibilización y capacidad en materia de salud reproductiva, salud reproductiva y sexual de los adolescentes, derechos reproductivos y cuestiones de género.* El UNFPA consolidará sus esfuerzos por promover una capacitación en materia de género y salud reproductiva que tenga en cuenta las peculiaridades culturales, particularmente en el caso de los derechos reproductivos. El Fondo tratará de garantizar el apoyo de los responsables de formular políticas, los líderes religiosos y los medios de difusión, y de integrar las cuestiones de género en las políticas, los planes y los programas de salud reproductiva.

21. *Producto 5: Mayor capacidad nacional de preparación para casos de desastre, a fin de abordar los problemas de salud reproductiva en situaciones de emergencia y después de los conflictos.* El UNFPA adoptará un doble enfoque: establecerá un grupo de trabajo para asegurar el abastecimiento de los suministros de salud reproductiva y también preparará protocolos e impartirá a las autoridades gubernamentales capacitación sobre la prestación de servicios e información en materia de salud reproductiva durante las crisis humanitarias. El UNFPA tratará asimismo de movilizar fondos para ofrecer información y servicios de salud reproductiva en situaciones de crisis.

Componente de estrategias de población y desarrollo

22. Los resultados del componente de estrategias de población y desarrollo son los siguientes: a) mejor producción y utilización de datos desglosados por sexo, edad y situación geográfica; y b) mayor capacidad nacional para la enseñanza, capacitación e investigación en materia de población. Ambos contribuirán a lograr el siguiente resultado del MANUD: creación de capacidad nacional para supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

23. *Producto 1: Mayor capacidad de supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y los de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.* En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, el UNFPA proporcionará capacitación y apoyo técnico a las instituciones nacionales para garantizar una mejor supervisión del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y los de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El UNFPA también promoverá la práctica de adoptar políticas basadas en la realidad para crear demanda de datos precisos y actualizados

sobre la Conferencia y los objetivos de desarrollo del Milenio.

24. *Producto 2: Investigaciones y capacitación sobre población y desarrollo.* El programa respaldará las investigaciones acerca de los vínculos existentes entre la salud reproductiva, la pobreza y el desarrollo sostenible. También seguirá prestando asistencia con carácter limitado a la enseñanza y la formación universitarias y a la preparación de planes de estudios sobre población y desarrollo. El programa apoyará actividades de promoción basadas en datos reales en relación con los problemas actuales y emergentes relativos a la población, el desarrollo sostenible y el género. Se considerará asimismo la posibilidad de poner en práctica estrategias de reducción de la pobreza tales como programas de microcrédito.

Componente de género

25. El resultado del componente de género del programa para el país será la consolidación de los mecanismos institucionales y las prácticas socioculturales que promueven y protegen los derechos de la mujer y la niña y fomentan la igualdad de género. Esto contribuirá a lograr el siguiente resultado del MANUD: mejorar las capacidades necesarias para el Estado de derecho y fortalecer las instituciones responsables de los sistemas nacionales de gestión.

26. *Producto 1: Actividades basadas en datos reales para promover la promulgación de leyes de protección contra la violencia sexista.* Hay poca información sobre la violencia sexista y las iniciativas encaminadas a resolver el problema se encuentran en sus primeras etapas. En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, el UNFPA continuará su labor de promoción y su diálogo político para erradicar este tipo de violencia y lograr que se ratifique la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El Fondo también ampliará su diálogo para propugnar la promulgación de las leyes necesarias y mejorar la coordinación de las medidas destinadas a seguir aplicando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Plataforma de Acción de Beijing. El UNFPA respaldará asimismo la capacitación, la investigación en el ámbito sociocultural y las investigaciones operativas en la materia.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

27. El Ministerio de Relaciones Exteriores será el organismo encargado de centralizar la coordinación del programa propuesto. El UNFPA también establecerá alianzas con diversas ONG a fin de ofrecer a las ONG nacionales, el Gobierno y el sector privado oportunidades de establecer redes relacionadas con la población, la salud reproductiva y el género. Todos los proyectos y actividades se ejecutarán a nivel nacional o provincial y serán supervisados conjuntamente por el UNFPA y los organismos de ejecución mediante visitas al terreno, reuniones anuales para examinar los proyectos, estudios e indicadores cualitativos y cuantitativos.

28. La oficina del UNFPA en la República Islámica del Irán está integrada por un representante, un representante auxiliar, un oficial nacional de programas, un asociado de programas y el personal de apoyo administrativo. Se destinarán fondos del programa para sufragar un puesto nacional de programas y dos puestos de apoyo administrativo, en el contexto de la tipología aprobada para la oficina en el país. También podrá contratarse a personal nacional de proyectos para reforzar la ejecución. El equipo de servicios técnicos del UNFPA en Katmandú (Nepal) proporcionará apoyo técnico.

Marco de resultados y recursos para la República Islámica del Irán

Prioridades nacionales para el período 2005-2009: a) aumentar la capacidad de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio; y b) mitigar la repercusión de los desastres en las poblaciones vulnerables y reducir las pérdidas humanas, los sufrimientos y los daños ocasionados a los recursos y bienes nacionales

Resultados del MANUD: a) mayor acceso a los servicios sociales básicos, incluidas la atención de la salud reproductiva, la prevención del VIH/SIDA, la prestación de servicios a todos los grupos vulnerables; y creación de capacidad nacional para supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio; y b) mejor gestión del riesgo de desastres a nivel nacional y local

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Salud reproductiva	<p><i>Resultado:</i> Mayor acceso de los grupos vulnerables, incluidos los adolescentes y las mujeres, a servicios e información relacionados con la salud reproductiva que sean completos y de gran calidad</p> <p><i>Indicadores del resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporación de datos sobre salud reproductiva y género en el informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio Aplicación de políticas nacionales y subnacionales para aumentar el acceso de los jóvenes a información y servicios relacionados con la salud reproductiva de gran calidad Aumento del uso de anticonceptivos Reducción de las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar Disminución de la tasa de mortalidad perinatal Incorporación de componentes sobre la violencia sexista en los servicios de salud reproductiva del sistema de atención primaria 	<p><i>Producto 1:</i> Mayor disponibilidad de servicios y suministros de salud reproductiva de gran calidad</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor porcentaje de centros que prestan servicios de planificación familiar y maternidad sin riesgo de gran calidad (según los criterios prescritos) Mayor proporción de partos atendidos por personal cualificado en ciertas zonas concretas Mayor número de hombres que acuden a las clínicas masculinas en ciertas zonas concretas Mayor porcentaje de centros que ofrecen intervenciones para determinadas enfermedades en ciertas zonas concretas Servicios experimentales de atención a las víctimas de la violencia sexista en los centros de salud Menor número de centros en los que se han agotado los anticonceptivos 	<ul style="list-style-type: none"> OMS, UNICEF, Oficina contra la Droga y el Delito, grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, grupo temático de las Naciones Unidas sobre género Organización del Movimiento pro Alfabetización, Centro para la Participación de la Mujer, Centro Nacional de Estadística, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y Educación Médica, Ministerio de Educación ONG 	<p>Recursos ordinarios: 5 millones de dólares</p> <p>Otros recursos: 1 millón de dólares</p>

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
<i>Resultado:</i>	<ul style="list-style-type: none"> Mayor disponibilidad de información y servicios relacionada con la salud reproductiva de gran calidad para las poblaciones afectadas por desastres 	<p><i>Producto 2:</i></p> <p>Mejora de la información y los servicios relacionados con la salud reproductiva orientados a los jóvenes</p>		
<i>Indicador del resultado:</i>	<ul style="list-style-type: none"> Integración de los problemas de salud reproductiva en el plan nacional de preparación para casos de emergencia 	<p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor porcentaje de jóvenes (de entre 10 y 24 años) que utilizan servicios e información relacionados con la salud reproductiva adecuados en ciertas zonas concretas Mayor proporción de responsables políticos que expresan su apoyo a las iniciativas relacionadas con la salud sexual y reproductiva de los adolescentes 		
<i>Producto 3:</i>		<p>Mejora de la información y los servicios relacionados con las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA</p>		
<i>Indicadores del producto:</i>		<p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor porcentaje de personas de edades comprendidas entre 15 y 24 años que conocen al menos una forma de contraer las infecciones de transmisión sexual y el VIH. Mayor utilización de preservativos por personas de entre 15 y 25 años Mayor proporción de responsables políticos y líderes comunitarios y religiosos que manifiestan su apoyo a los servicios y la información relativos al VIH/SIDA 		

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Función de los asociados	Recursos indicativos por componente del programa
		<p><i>Producto 4:</i></p> <p>Mayor sensibilización y capacidad en materia de salud reproductiva, salud reproductiva y sexual de los adolescentes, derechos reproductivos y cuestiones de género</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de anuncios publicitarios sobre cuestiones relacionadas con el género y la salud reproductiva • Número de planes sectoriales que reflejan cuestiones de género y salud reproductiva <p><i>Producto 5:</i></p> <p>Mayor capacidad nacional de preparación para casos de desastre, a fin de abordar los problemas de salud reproductiva en situaciones de emergencia y después de los conflictos</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación y utilización de protocolos y manuales de capacitación • Porcentaje de funcionarios gubernamentales y personal sanitario conscientes de los problemas de salud reproductiva en situaciones de emergencia que participan en el plan de actividades en casos de desastre 		

Prioridad nacional para el período 2005-2009: fortalecer la capacidad de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio
Resultado del MANUD: mayor acceso a los servicios sociales básicos, incluidos la atención de la salud reproductiva y la prevención del VIH/SIDA y la prestación de servicios a todos los grupos vulnerables; y creación de capacidad nacional para supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio

<i>Componente del programa y objetivos del programa para el país</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Estrategias de población y desarrollo	<p><i>Resultado:</i></p> <p>Mejor producción y utilización de datos desglosados por sexo, edad y situación geográfica</p> <p><i>Indicadores del resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de datos desglosados por sexo y utilización de dichos datos para formular objetivos nacionales y subnacionales de desarrollo y supervisar su cumplimiento • Mayor proporción del producto interno bruto que se asigna a la recopilación y el análisis de datos dentro del presupuesto del Gobierno 	<p><i>Producto 1:</i></p> <p>Mayor capacidad de supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y los de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento a nivel nacional y subnacional de una base de datos que tenga en cuenta la perspectiva de género y contenga datos desglosados por sexo • Preparación de informes bianuales sobre ciertos indicadores referentes a los objetivos de desarrollo del Milenio y los de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 	<p>Todos los organismos de las Naciones Unidas con representación en la República Islámica del Irán</p> <p>Organización de Gestión y Planificación, Centro Nacional de Estadística, Ministerio de Salud y Educación Médica</p>	<p>Recursos ordinarios: 3,25 millones de dólares</p>
<p><i>Resultado:</i></p> <p>Mayor capacidad nacional para la enseñanza, capacitación e investigación en materia de población</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un plan de recursos humanos en el ámbito de la población y el desarrollo • Existencia de un plan prospectivo sobre población y desarrollo 	<p><i>Producto 2:</i></p> <p>Investigaciones y capacitación sobre población y desarrollo</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización y utilización de un programa de estudios de posgrado sobre población y desarrollo • Aumento del porcentaje de estudiantes matriculados en el programa de posgrado sobre población y desarrollo • Número de estudios de investigación acerca de nuevas cuestiones de población y desarrollo y enseñanzas extraídas de ellos para la formulación de políticas 	<p><i>Producto 2:</i></p> <p>Investigaciones y capacitación sobre población y desarrollo</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización y utilización de un programa de estudios de posgrado sobre población y desarrollo • Aumento del porcentaje de estudiantes matriculados en el programa de posgrado sobre población y desarrollo • Número de estudios de investigación acerca de nuevas cuestiones de población y desarrollo y enseñanzas extraídas de ellos para la formulación de políticas 		

Prioridad nacional para el período 2005-2009: desarrollo de la capacidad nacional en materia de buena administración pública
Resultado del MANUD: mejorar las capacidades necesarias para el Estado de derecho y fortalecer las instituciones responsables de los sistemas nacionales de gestión

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Género	<p>Resultado: Consolidación de los mecanismos institucionales y las prácticas socioculturales que promueven y protegen los derechos de la mujer y la niña y fomentan la igualdad de género</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de mecanismos nacionales y subnacionales para supervisar y reducir los casos de violencia sexista Colaboradores de la sociedad civil que promueven activamente la igualdad entre los sexos, la potenciación de las mujeres y niñas y sus derechos reproductivos 	<p>Producto 1: Actividades basadas en datos reales para promover la promulgación de leyes de protección contra la violencia sexista</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor disponibilidad de datos sobre la violencia sexista Mayor número de declaraciones contra la violencia sexista hechas por responsables políticos y personalidades influyentes Mayor porcentaje de víctimas de la violencia sexista que son conscientes del problema y desean hablar de las cuestiones relacionadas con ese tipo de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> PNUD, UNICEF, Grupo temático de las Naciones Unidas sobre género Centro para la Participación de la Mujer, todos los sectores del Gobierno ONG 	<p>Recursos ordinarios: 0,5 millones de dólares</p> <p>Asistencia y coordinación del programa: 0,75 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>